

INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL PORTAL ADRIANO

Con motivo del comienzo de año 2017 se informa sobre el estado actual de las tramitaciones telemáticas en los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1. Fases de la tramitación telemática en Andalucía.

Son dos los hitos establecidos por la normativa sobre la obligatoriedad de la entrada en funcionamiento:

Hito1. Desde el 1 de enero de 2016: Obligatoriedad en el uso de los medios electrónicos para la presentación de escritos y documentos y realización de actos de comunicación (citaciones, notificaciones, requerimientos y emplazamientos) en todos los órdenes jurisdiccionales (civil, penal, social y contencioso administrativo) por parte de órganos y oficinas judiciales y fiscales, profesionales de la justicia (Procuradores, abogados, graduados sociales y Servicios Jurídicos de todas las administraciones públicas)

Hito 2. A partir de enero de 2017: Esta obligación se extenderá a Administraciones, Organismos públicos, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Hospitales y a personas, físicas o jurídicas, que no estando representadas o asistidas por profesional de la justicia, estén obligadas a intervenir a través de medios electrónicos con la Administración de Justicia.

2. Situación actual.

En Andalucía se están llevando a cabo los trabajos necesarios para extender el uso de herramientas telemáticas al resto de colectivos que se relacionan con la administración de justicia para cumplir con la obligación de tramitación judicial telemática definidas en la **Ley 18/2011**, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia y la **Ley 42/2015**, de 5 de octubre, de reforma de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Estos trabajos se han realizado de forma coordinada y conforme a las pautas fijadas en el Comité Técnico Estatal de Administración Judicial Electrónica (**CTEAJE**), formado por el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas con las competencias transferidas en materia de justicia.

En relación a los nuevos colectivos, con excepción de las Administraciones Públicas y los ciudadanos, y salvo alguna excepción puntual, **el sistema que se adoptará para la tramitación electrónica será LexNET**, herramienta que ya se viene utilizando por los profesionales y que está actualmente totalmente implementada en la comunidad andaluza.

El ritmo de incorporación de cada uno de estos nuevos colectivos en LexNET depende de los **procedimientos y protocolos** de funcionamiento que se están definiendo en

el CTEAJE entre el Ministerio de Justicia y las Comunidades autónomas con competencias trasferidas.

Actualmente, estos procedimientos de alta se están llevando a cabo de una forma coordinada entre la Consejería de Justicia e Interior y el Ministerio de Justicia, con información y participación directa de cada uno de los colectivos.

En concreto, en estos momentos, **se están creando de forma progresiva los nuevos buzones en LexNET para el acceso y se publicará en el Portal Adriano la fecha de entrada en funcionamiento.**

TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE LOS NUEVOS COLECTIVOS 2017

ACTUACIONES	FECHA ESTIMADA	SISTEMA
CIUDADANOS PERSONAS FÍSICAS / PERSONAS JURÍDICAS		SEDE JUDICIAL ELECTRÓNICA
Publicación de Edictos	-marzo/17-	
Presentación telemática de escritos (iniciadores y de trámite)	-marzo/17-	
Notificación telemática en Sede Judicial Electrónica	-marzo/17-	
Consulta expediente judicial ¿cómo va lo mío?	-marzo/17-	
PERITOS REGISTRADORES/NOTARIOS/ADMINISTRADORES CONCURSALES Se publicará a partir de enero en el Portal Adriano el medio a través del cual se presentarán escritos y se recibirán las notificaciones		LEXNET O SEDE JUDICIAL
Presentación telemática de escritos de trámite	-febrero/17-	
Notificación telemática Órganos judiciales → profesionales	-febrero/17-	
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Los órganos administrativos de la Junta de Andalucía utilizarán la Herramienta de Remisión de Expedientes (HRE) de la Consejería de Hacienda. El resto de órganos utilizarán el Cargador de Expedientes Administrativos del Ministerio de Justicia		CARGADOR MINISTERIO/HERRAMIENTA REMISIÓN JUNTA ANDALUCÍA
Presentación telemática de expedientes administrativos	-febrero/17-	
Notificación telemática Órganos judiciales → Administración Pública	-febrero/17-	
SANIDAD PRIVADA Se ha planificado un piloto con un hospital de Jaén. A partir de enero los centros y hospitales de la sanidad privada deben solicitar el alta en Lexnet. La Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE) está coordinando este proyecto		LEXNET
Presentación telemática Partes de Hospital	-febrero/17-	
Notificación telemática Órganos judiciales → Sanidad Privada	-febrero/17-	

SANIDAD PUBLICA Se ha planificado un piloto para el mes de enero con el hospital Virgen Macarena de Sevilla. Desde el mes de diciembre los centros y hospitales están solicitando el alta en la herramienta. A partir de febrero se incorporarán los centros y hospitales dados de alta		
		HERMES
Presentación telemática Partes de Hospital	-febrero/17-	
Notificación telemática Órganos judiciales → Sanidad Pública	-febrero/17-	
POLICIA LOCAL Se ha planificado un piloto para el mes de enero con la policía local de Sevilla. Desde el mes de diciembre las jefaturas están solicitando el alta en la herramienta. A partir de febrero se incorporarán las que estén dadas de alta		
		HERMES
Presentación Atestados por la Policía	-febrero/17-	
Notificación telemática Órganos judiciales → Policía Local	-febrero/17-	
POLICIA NACIONAL Y GUARDIA CIVIL El Ministerio está coordinando la entrada de estos colectivos. Estos deben solicitar el alta en Lexnet o utilizar su propio aplicativo si está integrado con Lexnet		
		APLICATIVO PROPIO O LEXNET
Presentación Atestados por la Policía	-febrero/17-	
Notificación telemática Órganos judiciales → Policía Nacional y Guardia civil	-febrero/17-	
CENTROS PENITENCIARIOS El Ministerio está coordinando la entrada de estos Centros. Los centros deben solicitar el alta en Lexnet.		
		LEXNET
Presentación telemática de escritos de trámite	-febrero/17-	
Notificación telemática Órganos judiciales → Centros Penitenciarios	-febrero/17-	